

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NIF / PASAPORTE (*) APELLIDOS (*) NOMBRE (*)

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF / PASAPORTE NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

TIPO VÍA NOMBRE DE LA VÍA Nº LETRA BLOQUE PORTAL ESCAL. PISO PUERTA

CÓD. POSTAL LOCALIDAD

MUNICIPIO PROVINCIA PAÍS

MÓVIL (*) 2º TELÉF. / MÓVIL FAX CORREO ELECTRÓNICO (*)

DATOS RELACIONADOS CON LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

TÍTULO DEL PROYECTO SECTOR DE POBLACIÓN AL QUE SE SE REFIERE EL PROYECTO PRESUPUESTO(*)
PROGRAMA ANUAL DE MAYORES
ACTIVIDADES

En Murcia, a de de

Fdo:



SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES

Declaro bajo mi responsabilidad

PRIMERO.- Que la Entidad a la que represento no se encuentra incurso en ninguna causa de prohibición para ser considerada beneficiaria de subvenciones, a los efectos previstos en el art. 13 de la Ley General de Subvenciones, y se encuentra al corriente en cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos establecidos en dicha Ley en el art. 13,2g) y del art. 21 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que lo desarrolla.

SEGUNDO.- Que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Declaro bajo mi responsabilidad

Que los Estatutos de la Asociación no han sufrido en el último año modificación alguna.

Que no ha habido cambios en la composición de los miembros que integran el órgano de Gobierno y Representación de la Entidad.

Que el Número de Identificación Fiscal de la Asociación no ha sufrido ninguna variación, respecto a los datos ya facilitados al Ayuntamiento de Murcia para el trámite de subvenciones en ejercicios anteriores.

Que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

EN EL CASO CONTRARIO QUEDO OBLIGADO A APORTAR LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS JUNTO A ESTA DECLARACIÓN.

Declaro bajo mi responsabilidad (Marque opción A u opción B según corresponda)

OPCIÓN A: Cuando las actividades que son objeto del proyecto subvencionado SI implican CONTACTO HABITUAL CON MENORES.

Respecto de todo el personal que intervenga en el ejercicio de las profesiones, oficios y actividades que implican contacto habitual con menores, con relación al proyecto subvencionado por el Ayuntamiento de Murcia, a través de la Concejalía de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales y Concejalía de Salud y Transformación Digital.

- Que no han sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la gestión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.

- Que a tal efecto, ha quedado debidamente acreditada esta circunstancia con carácter previo a la concesión de la subvención, mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, de conformidad con lo establecido en art. 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

- Que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención.

OPCIÓN B: Cuando las actividades que son objeto del proyecto subvencionado NO implican CONTACTO HABITUAL CON MENORES.

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES

Que las actividades realizadas por la asociación que presido, tienen como destinatarios personas mayores de edad, y que en ningún caso dichas actividades objeto del proyecto subvencionado por el Ayuntamiento de Murcia, implican contacto habitual con menores de edad, por lo que se entiende que queda fuera del ámbito de aplicación de lo establecido en el art. 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

- Que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

(*) Campos obligatorios

Al presentar esta solicitud:

(*) DECLARA, bajo su expresa responsabilidad y según lo previsto en los artículos 28.7 y 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma y que la posible documentación anexa es fiel copia de los originales.

(*) CONSIENTE el tratamiento de los datos, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD). El Responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Murcia, cuya dirección postal es Glorieta de España, nº1, 30004 Murcia y teléfono 968358600. Para cualquier duda puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos mediante el correo dpd@ayto-murcia.es. La finalidad del tratamiento es la Gestión de servicios públicos. La legitimación del tratamiento es el consentimiento de interesado, el cumplimiento de un fin de interés público o el ejercicio de un poder público según el artículo 6,1 de RGPD. Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. El interesado tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, a su rectificación, o supresión, a solicitar la limitación del tratamiento y a la portabilidad de los datos. Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en el portal de Transparencia, www.murcia.es y en el portal de AEPED www.aepd.es.

NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Murcia a recabar por medios electrónicos y de otros organismos la información necesaria para la tramitación de la misma, en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NO DESEA ser notificado electrónicamente de cuantas actuaciones se deriven de la tramitación de la misma, a lo que **están obligadas las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen**, así como aquellos que quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios, en virtud del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo en consideración los plazos establecidos en el artículo 43 de la citada Ley, mediante comparecencia en Sede electrónica: <https://sede.murcia.es>.